



Venido para el Reguando del M.^l Arrend de Marina de este Departamento, permaneciendo en dho. destino, hasta el mes de Agosto del año ultimo, que inclinado al servicio de la armada tomo plaza en el Batallon de la Nacion Mexicana, en donde subintento de Cavo 2.^o con tandonos que en todos destinos se ha comportado con N.^o conculdable conducta, por lo que se considero acreedor al documento que solicita. (Cartagena 5. de Marzo de 1825. = Tomas Pinet, Judio Penonero. = Yentendido el anterior informe por este Ayuntamiento. acuerda: se conforma con su contexto y se entregue al interesado para los usos que pueran convenirle

Inf. p. q. pueda matricularse D. Juan Delgado

En este Ayuntamiento se vio el informe que sigue = " En vista del acuerdo que antecede del M.^l y N.^l Ayuntamiento en sesion celebrada en 28. de Febrero pasado para q.^l como Jue. Judio Penonero informe sobre la solicitud q.^l ha ce en la Instancia precedente D. Juan Martin Delgado, como padre de su hijo D. Juan, mediante a q.^l haviendo atendido este, y segun entendiendo lo necesario p.^o entrar dex la capana de Alitos, segun lo certifica el Maestro de la N.^l Escuela de Navegacion de este Departamento D. Martin Berlinguero, se le admita en la matricula de Individuos para el servicio de la N.^l Armada, con el fin de que haviendo las dch. Campanas de ordenamiento

